



INFORMACIÓN RELEVANTE

8 de mayo de 2013

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. informa que el Dr. Hernán Rincón Gómez, miembro de su Junta Directiva, ha adquirido 193.424 Acciones Preferenciales de la compañía, previa autorización impartida por la Junta Directiva en los términos del artículo 404 del Código de Comercio.

La autorización fue otorgada mediante el voto unánime de los directores, exceptuando el del solicitante.

Para efectos de impartir su autorización, la Junta Directiva tuvo en cuenta que la operación no obedece a motivos de especulación, de acuerdo con lo informado por el Dr. Rincón en su solicitud.